

»Las enfermedades no pueden manifestarse, ni de consiguiente llegar á nuestro conocimiento, sinó por el conjunto de sus síntomas. No puede haber, pues, otro diagnóstico racional, que el que se funda en la observacion y anotacion de este conjunto de síntomas.

»La homeopatía de ningun modo debe inquirir la esencia de las causas próximas de las enfermedades, pues las mira cómo incomprendibles.

»Reunida la totalidad de los síntomas de una enfermedad, tiene el médico un cuadro completo de ella, y nada mas necesita saber.

»No hay pues, en una enfermedad, mas que los síntomas que puedan ser objeto de la curacion: disipados todos, el enfermo está curado.

»No puede haber alteraciones parciales de la fuerza vital una é indivisible; ni por consiguiente, enfermedad alguna local. Una enfermedad afecta todo el organismo.

»Las enfermedades no pueden curarse sinó por agentes que modifiquen el cuerpo dinámicamente. Los medicamentos obran de un modo virtual y dinámico.

»Los medicamentos determinan en el organismo modificaciones idénticas en el estado de salud y en el de enfermedad: así es que la potencia curativa de los medicamentos de ningun modo puede manifestarse mas claramente que por los síntomas que producen éstos en el hombre sano. Es pues necesario, para descubrirla, experimentar sus efectos en éste, esto es, lo que se llama la experimentacion pura, único criterio que puede dar resultados satisfactorios.

»La trituracion, la dilucion y el sacudimiento desarrollan prodigiosamente la energía de los medicamentos, hasta el punto de que muchas sustancias que en su estado natural no tienen accion notable en el hombre, cómo el carbon vegetal, el licopodio, el oro, la sílice, etc., adquieren por estos medios propiedades medicinales de una actividad extraordinaria. Estas manipulaciones producen lo que se llama *dinamizacion* de los medicamentos.

»Los semejantes se curan con los semejantes: *Similia similibus curantur*.

»La indicacion terapéutica capital de toda enfermedad es emplear el medicamento, cuyos síntomas tengan la mayor semejanza posible



con los de ésta, segun los datos de la materia médica pura, es decir, el medicamento homeopático.

»Los medicamentos no deben darse á dosis fuertes, sinó solo á las que basten á promover la reaccion de la fuerza vital.

»La experiencia ha demostrado que los medicamentos deben darse á dosis muy pequeñas, en globulillos embebidos en millonésimos de sustancia medicinal, ya en seco, ya disueltos en agua, ya de una vez, ya en porciones refractas, mas ó menos repetidas, de la disolucion.

»La potencia de los medicamentos aumenta sucesivamente desde las bajas á las altas atenuaciones, sean trituraciones ó diluciones.

»Los medicamentos, atenuados hasta las mas altas potencias infinitesimales, producen grandes y seguros efectos curativos por sola la olfacion.

»Las enfermedades crónicas son producidas siempre por tres miasmas: la sífilis, la sicosis ó principio de las verrugas, y la psora que es el virus de la lepra; y además por el abuso de los medicamentos alopáticos.»

Por poco que reflexionemos acerca de los dogmas de la medicina homeopática que acabamos de transcribir, se verá que se refieren á los tres principios siguientes:

- 1.º Dinamismo vital y esencia de las enfermedades.
- 2.º Homeopaticidad ó ley de los semejantes, *similia similibus*, y experimentacion pura.
- 3.º Dosis infinitesimales.

Expuestos ya á grandes rasgos los principios fundamentales de la doctrina de los semejantes, pasemos á formar el correspondiente juicio crítico de la misma, empresa superior por demás á nuestras débiles fuerzas, sobre todo cuando tan reñida es la lucha que se ha trabado desde hace algunos años entre los partidarios de este sistema y sus antagonistas, y en la cual figuran los nombres de los profesores españoles que ocupan los mas elevados puestos oficiales en la ciencia, y disfrutan de una constante y bien adquirida reputacion médica. Vemos, en efecto, defendido el campo de la homeopatía en el terreno de la teoría y en el de la práctica por su ilustre adalid el Excmo. Sr. D. Joaquin de Hisern (que no ha abandonado enteramente la alopatía), quien fué llamado al alcázar de nuestros reyes que buscaban solícitos en la



homeopatía la curacion de uno de sus tiernos vástagos, víctima que no fué posible salvar por ninguno de los dos sistemas rivales. Vemos á su lado al respetable Decano del profesorado español doctor D. Felix Janer (hoy difunto), en cuya clínica médica de la facultad de Barcelona hemos visto indudablemente en los cursos del año 46, ó 47, algunos casos notables de curacion usando la homeopatía, y especialmente el de una pulmonía con todos sus caracteres que padeció un célebre monomaniaco que vivia en el hospital de dicha ciudad, encargado de la contabilidad del mismo, Sr. Bonet, y citado por el Dr. Mata, cómo un caso notable de dicho género de locura. Dicha pulmonía se curó perfectamente sin haber empleado ni las evacuaciones de sangre, ni el tártaro emético, ni los revulsivos, ni ningun otro medio de los que echamos mano todos los dias. Dice además el referido profesor en el *Tratado general y particular de las calenturas* que publicó en el año 1864: «Los que saben que yo he elogiado y ejercido la medicina homeopática, extrañarán, sin duda, que no haya hablado de ella, ni propuesto medicacion alguna homeopática en esta obra. Si yo creo en la homeopatía, se dirá, ¿por qué escribo tratados de medicina alopática? Es porque tambien creo en ésta; porque la creo tambien útil y eficaz, sin cuya creencia no la hubiera ejercido y enseñado por espacio de tantos años; porque creo que mi obra tambien puede ser útil á los homeópatas, sinó por las medicaciones, por los conocimientos diagnósticos y pronósticos que necesitan no tener menos los homeópatas; y en fin, porque, aun cuando llegase el tiempo de que la homeopatía (que no deja de ir cundiendo mas y mas cada dia entre nosotros y que ciertamente por lo menos lleva una inmensa ventaja á la alopátia en la parte agradable de la medicacion, en el *jucundè* de Asclepiades mencionado por Celso) reinase exclusivamente en España, han de pasar muchos años, pudiendo, de consiguiente, hasta esta remota época ser útil mi obra á los jóvenes prácticos que ejerzan la medicina alopática.»

En 1849 publicó un *Juicio crítico de la medicina homeopática* el Dr. D. Tomás Araujo, catedrático jubilado de la Universidad de Valladolid, en el cual sienta la siguiente proposicion: *La práctica médica de todos los tiempos, en la parte relativa á drogas y medicamentos, ha sido siempre homeopática, ó conforme con el principio ó dogma*



*similia similibus*. Dice después en tres deducciones, al final de su escrito, lo siguiente: «8.<sup>a</sup> Para que un medicamento pueda obrar como tal, y no convertirse en un verdadero agente morbífico, ó un veneno, es preciso que esté preparado de tal modo, y que sea administrado en tales dosis, que prestándose fácilmente á su absorcion y conduccion al lugar en el que ha de obrar sin irritar á los otros órganos por donde pueda pasar, limite su accion á excitar los nervios sensitivos del tejido irritado, sin afectar á los ganglionares ó nutricios.» «9.<sup>a</sup> Los medicamentos homeopáticos pueden satisfacer cumplidamente estas condiciones, y en este concepto, y nó en otro, justificarán su título y la máxima ó sentencia de su autor, *similia similibus*; los llamados alopatícos, si bien deben satisfacer la primera de aquellas condiciones, faltan, por lo comun, á las otras dos, y esta circunstancia podrá hacerles en muchos casos, ó ineficaces ó perjudiciales.» «10.<sup>a</sup> Ninguno de estos dos medios de curar es preferible al otro de un modo absoluto; solo las circunstancias de cada caso podrán determinar esta preferencia: y aunque en la generalidad de ellos podrá ser suficiente el segundo, hay muchos en los que es indispensable la aplicacion del primero, ó la sucesiva de ambos, si aquel no fuese suficiente por sí solo.»

Véanse ahí tres profesores de representacion en la ciencia, á quienes puede calificarse de homeópatas, no sistemáticos, pero sí eclécticos.

Figuran en el bando contrario los respetables y autorizados nombres de los Exmos. Sres. Marqués de San Gregorio, Frau, y Asuero; de Mata, Hoyos-Limon, Varela de Montes y otros varios que podrian citarse y los cuales, ya por medio de escritos, ya en la cátedra, se han declarado abiertamente contra el sistema homeopático.

Nadie duda, finalmente, que hay varios profesores, si bien en muy corto número, que ejercen la homeopatía, y entre éstos el menor número es el que la ejerce de una manera exclusiva, pues la gran mayoría de ellos practica indistintamente la homeopatía y la alopatía. Es tambien muy sabido que varios periódicos médicos, ya nacionales, ya extranjeros, se han constituido en órganos del sistema que nos ocupa.

Terminaremos esta parte histórica y de exposicion, con el siguiente párrafo del Dr. Hoyos-Limon en su *Espíritu del hipocratismo*, al hablar del modo de ser apreciada la homeopatía en diferentes países. «En fin,



dice al terminar, no será fuera de propósito advertir que en ciertos países donde se ha puesto en práctica la homeopatía, en unos ha sido prohibida oficialmente, cómo en Nápoles; en otros, cómo en Rusia, declarada inútil ó peligrosa en los casos en que es necesario obrar con actividad; en París ha tenido uno de sus sostenedores que desistir de la empresa de manifestar la *verdad* de su método, pues aun cuando se le proporcionaron medicamentos del mismo establecimiento de farmacia del que los usaba el propio Hahnemann, á pesar de esto, no correspondieron á sus esperanzas: en Lyon, finalmente, despues de diez y siete dias de experimento, se retiró el profesor homeópata, atribuyendo la falta de resultados á los miasmas del establecimiento.»

Perdónesenos esta digresion, que creemos justificada, por referirse al estado de la homeopatía en nuestra patria y en varios puntos del extranjero, y hasta en los dias que escribimos estas líneas.

Hemos dicho que era ya hora de emprender el juicio crítico de la doctrina de los semejantes, lo que vamos á verificar examinando por separado los tres puntos que poco antes establecimos.

### PRIMER PUNTO.

#### Dinamismo vital y esencia de las enfermedades.

Es muy sabido el origen griego de la palabra *dynamos* que significa fuerza, siendo, por lo tanto, *dinamismo vital* sinónimo de fuerza vital ó naturaleza; voces que representan ese agente tan verdadero cómo misterioso que sostiene la vida y nos defiende de las causas de enfermedad y de muerte.

No hay médico alguno que ignore — y Hahnemann lo confiesa tambien — que la fuerza ó principio vital y el organismo á quien ésta anima, no forman mas que un solo sér; y que si nosotros, para estudiar mejor una y otro, los separamos por medio de una operacion puramente intelectual, no tiene lugar esta separacion cuando se trata de las funciones en marcha, ó sea de la vida; porque, siendo el primero y principal elemento de ésta la fuerza vital, de nada serviría dicha fuerza, si no existiese el organismo; pues á la manera que no puede existir la

vida sin las funciones, tampoco pueden existir éstas sin los órganos, toda vez que ellas no son otra cosa que el ejercicio de estos últimos. Ahora bien, si Hahnemann no hubiese traspasado los justos límites que dejamos consignados, á buen seguro que nada tendríamos que oponer á su *dinamismo vital*; pero cómo á pesar de dicha asercion, y olvidándola, digámoslo así, prescinde enteramente del organismo, fijándose de una manera exclusiva en la fuerza vital, y refiriéndose siempre á ella con cierta complacencia; resulta de ahí, que para los homeópatas el principio vital es todo, y el organismo nada. Esto, que es un error ó una contradiccion manifiesta, no pueden desterrarlo los partidarios de Hahnemann, porque forma el lazo de union entre dos de los puntos mas culminantes de su doctrina, á saber, el *dinamismo vital*, y la accion de las *dosis infinitesimales*, pues ésta seria inexplicable desde el momento que se desposeyesen de semejante hipervitalismo.

Creemos supérfluo insistir mas sobre este punto, por haber sido bastante explícitos y categóricos, al ocuparnos de las escuelas vitalista y organicista, pues son dos cuestiones iguales con nombres distintos. Repetiremos en su virtud ahora lo que dejamos consignado entonces, á saber, que somos vitalistas en el concepto de que la fuerza vital pre-existe á la materia, y desempeña el papel principal en los fenómenos de la vida, dando, empero, á la materia el lugar, aunque subalterno, que le corresponde. En un sentido absoluto, segun manifiesta serlo Hahnemann, ni queremos, ni podemos serlo. A propósito de esto, dice muy oportunamente el Dr. Araujo: «La organizacion es la consecuencia inmediata de la aplicacion de las fuerzas vitales á la materia inerte; y las funciones orgánicas, tanto en el estado de salud, cómo en el de enfermedad, y los fenómenos que las representan, son el resultado de ella; de modo que la organizacion es cómo el vínculo entre las fuerzas de la vida y las funciones de los órganos; y querer saltar de aquellas á éstas, sin pasar por el intermedio, es dar un paso falso, que conducirá infaliblemente á los errores mas groseros.»

La enfermedad, segun el reformador aleman, es la desarmonizacion de la fuerza vital, y aun diríamos mejor, que esta desarmonizacion es la causa próxima de la enfermedad; pues así se deduce de la proposicion 12.<sup>a</sup> del *Organon* que dice: «Tan solo la fuerza vital desarmonizada puede producir las enfermedades;» de modo que, segun dice lite-



ralmente en otros pasajes del mismo *Organon*, «una enfermedad no es en rigor otra cosa que un grupo de síntomas.»

Sea cual fuere la definicion de la enfermedad que admitamos, es decir, ya la de la causa próxima, ya la de la misma enfermedad, creemos que no están en consonancia con los hechos, los cuales hablan siempre en medicina mucho mas alto que el raciocinio y las explicaciones.

En efecto, en la primera de dichas definiciones se supone que la única y exclusiva causa de los desórdenes patológicos, ó sea, de la enfermedad, es la *desarmonizacion primitiva del dinamismo vital*, siendo así que éste puede indudablemente desarmonizarse á consecuencia de los desórdenes del organismo; pues no pudiendo existir la fuerza vital sin éste, ni éste sin la fuerza vital, no puede comprenderse tampoco que siendo por lo tanto su accion recíproca, influya la fuerza vital sobre el organismo, sin que el organismo pueda influir sobre la fuerza vital. Oigamos en comprobacion de lo que queda dicho los siguientes párrafos del Dr. Hisern, quien, con una independencia que le honra, rebate el principio que estamos combatiendo nosotros, y cuyos párrafos tienen muchísimo mas valor que tendrian en boca de otro, por estar dicho profesor afiliado, cómo sabemos ya, á la bandera de Hahnemann: «No se trata, pues, de otra cosa, dice, en esta parte de la filosofia médica de Hahnemann, que de modificaciones dinámicas de la vitalidad, y de manifestaciones dinámicas del organismo: la estática del organismo, las alteraciones materiales del cuerpo, efecto unas veces, y otras causa interna ú orgánica de las modificaciones dinámicas de la vitalidad y de las perturbaciones funcionales de la vida, con que estas modificaciones se manifiestan principalmente, están excluidas del principio fundamental de la filosofia patológica de Hahnemann.»

«Verdad es, que Hahnemann mismo, y sobre todo sus discípulos en los tiempos sucesivos, han dado bastante importancia á las condiciones materiales ó estáticas del cuerpo humano, en el estudio sintomático de cada enfermedad y de cada medicamento; pero no lo es menos que las consideraciones patológicas y terapéuticas, relativas á estas condiciones materiales ó estáticas, anatómicas, físicas y químicas son un abuso del principio de Hahnemann, son una digresion de la base fundamental de su filosofia patológica. Es, pues, necesario reformar esta



parte filosófica, esta base, este principio del ilustre fundador de la doctrina homeopática.»

«Nosotros, vitalistas positivos en fisiología y en medicina, cómo Hahnemann, y á la manera de Hahnemann, cómo somos dinamistas en física á la manera de Newton, y en química á la manera de Bergman, de Lavoisier, etc., creemos, sin embargo, que merecen mas importancia de la que les atribuye Hahnemann, en la manifestacion de las enfermedades, las alteraciones materiales ó estáticas de los órganos.»

Segun esta definicion, además, quedarian suprimidas las enfermedades locales, pues la desarmonizacion de la fuerza vital considerada de una manera tan abstracta cómo la consideran los homeópatas, no puede suponerse aislada en un punto determinado, á no ser que supusiésemos á dicha fuerza compuesta de muchos y variados elementos, cada uno de los cuales residiese en ciertos puntos, lo que seria un solemne absurdo. Poco nos esforzaremos en probar la existencia de las enfermedades locales, porque nadie puede desconocerlas, ni siquiera los que las niegan. En efecto, ¿dónde existe la desarmonizacion de la dinámica vital en un sabañon, en la caries de una muela, en una herida ó úlcera simples y de poca extension, en una hernia, en una catarata, cuando no se observa en ninguna de ellas el mas ligero fenómeno de reaccion ni de simpatía, curándose, además, por medios puramente locales?

Si pasamos á la otra definicion, la encontraremos tambien manca y defectuosa, pues en lugar de apreciarse en ella el verdadero fondo de la enfermedad, se atiende tan solo á sus manifestaciones exteriores, á su corteza, segun se ha dicho con mucha oportunidad, llevando al extremo la ontología médica, descuidando y desconociendo completamente las lesiones orgánicas, de que los síntomas no son mas que simples emanaciones ó manifestaciones, siendo así que ellos los miran cómo la única y verdadera imágen de la enfermedad. No es extraño que á propósito de esto haya dicho José Frank: «Hahnemann se aplica exclusivamente al estudio de los síntomas y descuida de un modo casi vergonzoso la etiología y el diagnóstico.» A esto añadiremos nosotros, que la anatomía tanto normal cómo patológica, la fisiología, la patología general, excepto una de sus partes, — la sintomatología, — y por último, las patologías especiales son completamente inútiles para los



homeópatas, pudiendo casi decirse, que sus principales estudios en lugar de ser médicos son metafísicos, fundados en las doctrinas reinantes en Alemania, y especialmente en el espiritualismo emanado de la escuela de Kant.

Es tan raro cómo impropio ver á Hahnemann calificar las crisis de esfuerzos infructuosos de la grosera naturaleza (que es cómo la llama) para vencer la enfermedad, y repetimos que es extraño é impropio, tratándose de un sistema calificado casi universalmente cómo tipo de la medicina expectante, y en el cual, por lo tanto, la naturaleza es el todo. La unidad, empero, de la doctrina homeopática desaparece en el campo de las enfermedades crónicas, á las cuales asigna cómo causas los tres entes, elementos, principios, virus ó miasmas, califiquense cómo se quiera, cuales son: la sífilis ó virus sífilítico, la sicosis, ó principio de las verrugas, y la psora, ó sea el virus de la lepra; añadiendo, además, el abuso de medicamentos alopáticos. Ahora bien: ¿no suponen dichos tres principios una alteracion ó acrimonia en la sangre? Creemos que la contestacion debe ser afirmativa, y siendo así en realidad, resulta una notoria contradiccion en que ha incurrido Hahnemann, pues admite en las enfermedades crónicas el humorismo que tanto ha combatido y ridiculizado.

## SEGUNDO PUNTO.

-Homeopaticidad, ó ley de los semejantes, «*Similia similibus,*» y experimentacion pura.

Este principio es el mas interesante del sistema homeopático, supuesto que forma su primitiva y verdadera base, así cómo el lema que está escrito en su bandera, ó sea, el *similia similibus curantur*; lema perfectamente conocido de todos los médicos, y en virtud del cual dijimos ya, que se conocia tambien esta doctrina con el nombre de *los semejantes*.

Dejemos hablar al mismo Hahnemann para formarnos la idea mas exacta posible de la homeopaticidad, y de la experimentacion pura. «El método homeopático, dice, es aquel en que se busca, para dirigirle contra la universalidad de los síntomas del caso morboso individual,



entre todos los medicamentos, aquel cuyo modo de obrar sobre el hombre sano, se conoce bien, y que posee la facultad de producir la enfermedad artificial mas semejante á la enfermedad natural que se tiene á la vista.»

«Mas el único oráculo infalible del arte de curar, la *experiencia pura*, nos enseña, en todos los ensayos hechos con cuidado, que en efecto el medicamento, que obrando sobre los hombres perfectamente sanos, ha podido producir síntomas los mas semejantes á los de la enfermedad que nos proponemos tratar, posee tambien realmente, cuando se le emplea á dosis suficientemente atenuadas, la facultad de destruir de una manera pronta, radical y duradera la universalidad de los síntomas del caso morbozo, la enfermedad presente toda entera; ella nos demuestra que todos los medicamentos curan las enfermedades, cuyos síntomas se asemejan todo lo posible á los suyos, y que entre estas últimas no hay ninguna que no ceda á su accion.»

«Este fenómeno se funda en la ley natural de la homeopatía, ley desconocida hasta el dia, aunque se haya tenido alguna vaga sospecha de ella, á saber: *Que una afeccion dinámica, en el organismo viviente, es extinguida de un modo duradero por una mas fuerte, cuando ésta, sin ser de la misma especie que ella, se le asemeja mucho en cuanto al modo de manifestarse.*»

Hé aquí la idea que debemos tener de la homeopaticidad entre la enfermedad y el medicamento, y de la experimentacion pura.

Ocupémonos ya de la homeopaticidad. Ciertos hechos muy frecuentes, y hasta casi diremos constantes (en cuanto pueda aplicarse la palabra constante en medicina) observados en la alopatía, son los que parecen sancionar la homeopaticidad, ó sea la analogía entre los fenómenos, producto de la enfermedad, y los que lo son del medicamento, observada especialmente en varias dolencias quirúrgicas ó externas. Figuran en primer lugar algunos que por la extraordinaria frecuencia de sus buenos resultados, son conocidos no solo de los médicos, sino tambien de los enfermos. Nos referimos á la curacion de las úlceras sifilíticas, tanto primitivas, cómo secundarias, que obtenemos todos los dias por medio de prontas y mas ó menos repetidas cauterizaciones, ya con el nitrato de plata, ya con el nitrato ácido de mercurio, ó con otros cáusticos de mayor ó menor energía; siendo así que tratadas las



mismas por el método antiguo, es decir, con los antiflogísticos al principio, al objeto de quitar la complicacion de la flegmasia, para poder pasar, logrado esto, al uso de los medios específicos, no solo se tarda mas en obtener la curacion, sinó que hay exposicion de que se agranden las referidas úlceras, y que si son primitivas, dén lugar, mediante la absorcion, á una sífilis constitucional, en cuyo último caso especialmente, no podemos dejar de apelar á la administracion de los mercuriales.

Ahora bien, ¿existe en este caso el *similia similibus*, ó la homeopaticidad? Creemos que nó: pues si bien se nos dirá que se ha combatido una inflamacion por medio de un agente irritante, y que, por lo tanto, existe el carácter de homeopaticidad; contestaremos á nuestra vez (sin tratar de rechazarla, pues un hecho tan evidente es innegable) que es tan remota ó grosera, digámoslo así, la semejanza ó analogía, que casi pierde el carácter de tal. Y en efecto, ¿qué semejanza existe entre una inflamacion específica de carácter sifilítico, que tiende comunmente á extenderse y destruir las partes, con la que es el producto de la aplicacion del nitrato de plata, cuya tendencia, léjos de ser la destruccion de los tejidos, es una rápida curacion? El nombre de inflamacion fisiológica, que ha dado Húnter á esta última, explica perfectamente la idea que acabamos de emitir, pues no es muy lógico suponer analogía entre un agente destructor y otro que tiende naturalmente á la curacion. Dígase lo mismo de las oftalmías purulentas y de las escrofulosas, cuya áncora de salvacion es en las primeras el colirio del nitrato de plata á altas dosis, y á las regulares en las segundas.

El principio de la homeopaticidad, sin embargo, crece extraordinariamente en importancia, por constituirse tal en toda la extension de la palabra cuando se trata de una inflamacion no específica, cual sucede en algunas de la mucosa ocular, y segun acontece tambien en la curacion de las blenorragias, sifilíticas ó no sifilíticas, en su período mas agudo, á beneficio de medicamentos muy estimulantes, cómo son el óleo-resina copaiba y la pimienta cubeba.

¿Estamos, sin embargo, autorizados para aplicar á la universalidad de los casos de medicacion interior, lo que observamos palpablemente al exterior, y lo que sucede en las blenorragias tratadas



por los dos medicamentos referidos, dados por ingestion? A decir verdad, no nos atrevemos á contestar de una manera afirmativa, pues si vemos algunos casos de *evidente homeopaticidad*, observamos otros de contrariedad en número muchísimo mas considerable; díganlo, sinó, los astringentes que usamos con feliz éxito todos los dias para la curacion de los flujos pasivos, los tónicos y estimulantes para los casos de debilidad, y los emolientes y atemperantes para los de exceso de fuerzas.

Prescindiendo, empero, de estos últimos casos que acabamos de consignar cómo otros tantos ejemplos de contrariedad, pasemos á examinar el que sirvió á Hahnemann para establecer la base de su sistema. Hablamos de la quina: ésta tan solo algunas veces, y de ninguna manera siempre, produce los accesos de calentura intermitente, de que habla el reformador aleman; y aun en los casos de producirse el acceso, solo se verifica á medida que se repiten las dosis de quina, pues no bastan ni una ni dos para que se presenten accesos que vayan alternando con las apirexias, sinó que cada vez que se toma una nueva dosis de quina, se excita la economía, presentando una reaccion febril, cual podria excitarse por medio de otro tónico ó de un estimulante, tomados un mayor ó menor número de veces seguidas. Pero el argumento mas poderoso que creemos puede hacerse contra la homeopaticidad producida por la quina es el siguiente: supuesto que la influencia del miasma palúdico puede manifestarse, ya por una verdadera calentura intermitente, que es lo mas comun, ya por una neuralgia, ya por una convulsion, ya por una hemorragia, ya, en una palabra, por otro fenómeno morboso que tenga cómo esos otros el tipo intermitente, ¿cómo es que la quina administrada, ora al hombre sano, ora al enfermo, no produce ni la neuralgia, ni la convulsion, ni la hemorragia, ni otro fenómeno patológico de tipo intermitente?

Por lo que toca á los efectos de los otros medicamentos, diremos, que si bien se consignan en las obras de materia médica homeopática, muchos profesores animados de la mejor buena fé y del mayor celo en pro de la ciencia y de la humanidad, no han experimentado efecto alguno, no obstante de haber practicado los ensayos con todas las precauciones posibles.

Séanos, por otra parte, permitido manifestar alguna extrañeza



acerca de la originalidad y cierto carácter de extravagancia de varios de los efectos que se dicen ser producidos por los medicamentos sujetos á la experimentacion pura de los homeópatas. En efecto, ¿á quién no ha sucedido algunas veces, sin haber tomado medicamento alguno, homeopático se supone, experimentar cosquilleo ó prurito en cualquier parte del cuerpo, hormigueo de nariz sin sobrevenir el estornudo, dolor en este ó en el otro punto, cierto peso en la cabeza ó vahido, sobre todo cuando ha estado algun tiempo inclinada ó baja, ó cuando se ha verificado un esfuerzo, ó zumbar los oidos al sonarse, y tener sueño antes de la hora regular, y ensueños que no se recuerdan, dormir sentado con la cabeza inclinada hácia el pecho, sentir ganas de orinar al hacer una presion en el hipogastrio, etc.? Pues todos estos síntomas se citan por los homeópatas cómo efectos de los medicamentos. ¿Y qué diremos de la atrofia de la lengua, de su salida colgando de la boca, de la caída del pelo por espacio de una hora, de la coloracion negra de todas las partes del cuerpo, de los síntomas de la sífilis, de la tisis y otros tan extraños cómo éstos? ¿Y qué pensaremos, finalmente, de las setenta y tres especies de dolor que admite Hahnemann? No titubeamos en asegurar que en los síntomas que dejamos consignados, hay, no solo una extraordinaria exageracion, sino tambien una falsa apreciacion de los mismos, por considerar cómo efecto de los medicamentos los fenómenos que son puramente naturales y otros accidentales.

Tocante á la *experimentacion pura*, ó sea los ensayos que se hacen de los medicamentos en el hombre sano para conocer sus efectos, diremos, que es un medio sumamente provechoso y laudable, y que aconseja, además, la buena lógica: guárdese, empero, á pesar de eso, de trasladar exactamente al estado de enfermedad, los efectos medicamentosos que se observan en el de salud, pues no ofrece la menor duda que cambiando en aquel la suma, digámoslo así, de la susceptibilidad del cuerpo propia de éste, sienta tambien la economía de distinto modo, ó por lo menos, en distintos grados, la impresion y efecto de los medicamentos, segun se trate del estado de salud ó del de enfermedad. Es á veces tan extraordinaria esta diferencia de la sensibilidad, que se establece una tolerancia tal en ciertas enfermedades para determinados medicamentos, que llegaria á creerla fabulosa el que



no la viese confirmada á la cabecera del enfermo: nos limitaremos á citar el ópio en el tétanos y las sales de quinina en las intermitentes perniciosas; pues á la par que cinco ó seis granos de extracto gomoso de ópio, tomados en el espacio de veinte y cuatro horas por una persona sana, serian suficientes para que ésta quedara narcotizada; tomaria el mismo sugeto impunemente y sin el menor vestigio de narcotismo, una ó dos dracmas del referido medicamento, y en el mismo espacio de tiempo, si se hallase atacado de dicha enfermedad: otro tanto diremos respectivamente de las sales de quinina, pues al paso que el sugeto acometido de una calentura intermitente perniciosa toma en un dia dos dracmas de sulfato de quinina, no solo sin el menor inconveniente, sinó siendo su único medio de salvacion, sufriria con dicha dosis una notabilísima intoxicacion, si se hallase en estado de salud. Esto no es negar que puedan presentarse las respectivas intoxicaciones cuando se exageran mucho las dosis en los casos de tolerancia, porque ésta ni es, ni puede ser absoluta, y sí tan solo relativa.

De lo dicho se deduce, que en el sistema homeopático figuran dos clases de enfermedades, unas llamadas naturales ó morbosas, que son las que sobrevienen accidentalmente, ó sean, las enfermedades comunes; y otras llamadas artificiales ó medicamentosas, por ser en efecto producto del arte ó de los medicamentos.

Ya hemos dicho que la enfermedad, segun Hahnemann, considerándola en sus resultados perceptibles, no es mas que una reunion de un mayor ó menor número de síntomas, los cuales nos proponemos combatir; desprendiéndose con la mayor facilidad, segun lo que tambien hemos indicado al definir la homeopaticidad, que debe verificarse por medio de aquellos medicamentos, cuyos efectos sean lo mas semejantes ó análogos posible á los que presenta la enfermedad natural.

Al ocuparse Hahnemann de la accion de los medicamentos homeopáticos, establece dos leyes generales: 1.<sup>a</sup> *La afectabilidad del organismo viviente por las enfermedades naturales, es, sin comparacion, mas débil que la motivada por los medicamentos.* De esta ley deduce los dos principios siguientes: 1.<sup>o</sup> «Que el cuerpo humano se halla mas inclinado á dejarse modificar por las potencias medicinales, que por las causas de enfermedad; ó lo que es lo mismo, que las potencias medicinales tienen una virtud absoluta de desarmonizar el or-



ganismo humano, y que las afecciones morbíficas solo la tienen muy condicional, susceptible tambien de ser vencida por la otra.» 2.º «Que las enfermedades pueden ser curadas por medicamentos, es decir, que la afeccion morbosa puede ser extinguida en el organismo enfermo, cuando se la opone la modificacion conveniente provocada por una sustancia medicamentosa.» 2.ª ley: *Una afeccion dinámica mas fuerte extingue de un modo permanente á otra afeccion dinámica menos fuerte en el organismo viviente, cuando la primera asemeja á la segunda por lo que hace á su especie.*

Establece despues una diferencia natural, cómo lo hemos hecho ya nosotros poco há, entre la afeccion morbosa y la medicinal. Es indudable, segun fácilmente se echa de ver, que estas leyes y principios son los puntos mas interesantes en que se apoya la homeopatía para explicar la curacion de las enfermedades.

## LECCION LXII.

**Homeopatía. (Conclusion.)— Dosis infinitesimales.— Sistema de la VIDA UNIVERSAL.— Idem de la POLARIDAD.— Idem de Mr. Le-Roy.— Idem de Mr. Raspail.**

Es de todo punto indudable que lo mas excéntrico, misterioso y fantástico de la doctrina homeopática, lo que mas repugna al sentido comun, segun confiesan sus mismos partidarios, y nadie puede desconocer, y lo que la ha hecho, por fin, objeto del ridículo, de la sátira, del epigrama, de los ataques serios, y por último, de la incredulidad casi general, es el punto de las dosis infinitesimales, el cual procuraremos dar á conocer de la manera mas clara que sea posible.

El uso de las dosis infinitesimales de los medicamentos parece deber su origen, segun testimonio de la escuela de Hahnemann, á la observacion que hizo éste de que se le agravaban los enfermos, por ser demasiado enérgica la accion de los mismos, cuando en el tratamiento de las enfermedades usaba aquellos que eran capaces de producir los mismos síntomas de éstas: esto le obligó á disminuir suce-



sivamente las dosis hasta la atenuacion que todos conocemos; pero aseguró haber hecho, además, otra observacion, cual es, la de que cuanto mas y mas se dividen físicamente los medicamentos, al paso que irritaban menos los tejidos, adquirian proporcionalmente un increíble aumento en sus propiedades medicinales. A esta operacion que consiste en dividir y subdividir la materia hasta lo infinito, se la llama *dinamizacion ó espiritualizacion* de los medicamentos, pues siendo espiritual el dinamismo vital, es necesario que sea modificado por sustancias que se espiritualicen tambien.

Hé aquí los procederes farmacéuticos, por medio de los cuales se verifican las mencionadas atenuaciones, las cuales toman el nombre de *triturasiones*, si se obtienen por la via seca, y el de *diluciones*, si se verifican por la via húmeda. Para la atenuacion de los metales, de los óxidos y de otras sustancias que son insolubles en el alcohol, se apela á la trituracion, y para los jugos de las plantas á la dilucion.

Vamos á explicar su mecanismo: tórnase, para practicar la primera de dichas operaciones, un grano de una sustancia cualquiera de las insolubles, y se tritura por un tiempo dado con noventa y nueve granos de azúcar de leche, y queda ya obtenida la primera trituracion. Tratándose de la sustancia del segundo órden, se toma una gota de un jugo vegetal y se mezcla con noventa y nueve gotas de alcohol, y queda obtenida de este modo la primera dilucion, ó sea, lo que se llama tintura madre, cuyo último nombre dá bien á comprender que sirve casi exclusivamente para obtener las demás diluciones, pues hay que advertir, que esta primera nunca ó casi nunca se administra directamente en la práctica: el nombre de dilucion, por otra parte, ya dá á entender que se trata de un medicamento de forma líquida.

Un grano de estos polvos, ó una gota de esta tintura contienen respectivamente un céntimo de sustancia activa; reunidos á noventa y nueve partes de azúcar de leche aquel, y á otras tantas de alcohol ésta, forman la segunda atenuacion cada grano ó gota de la cual contienen un milésimo de sustancia activa; y así sucesivamente la tercera contiene una millonésima parte, la cuarta una cienmillonésima; de modo que la trigésima dilucion que es la que mas á menudo se usa, representa un decillonésimo, es decir un quebrado cuyo numerador es la unidad y el denominador contiene sesenta ceros. Si esto sucede



con la trigésima dilucion que no es la mas alta, ¿qué sucederá con la dos milésima, la seis milésima, etc.? Fórmanse de un modo análogo las diluciones de las sustancias insolubles; y advierte de paso el señor Campaner, de cuya memoria entresacamos estos cálculos, que los homeópatas han hallado el secreto de disolver en el alcohol y en el agua los metales, el carbon, el azufre, la sílice y otras sustancias, á pesar de ser consideradas por la química, cómo insolubles en dichos líquidos.

Para la parte manual de las trituraciones y diluciones se prescriben con mucha exactitud ciertas reglas que se encarga se desempeñen muy estrictamente, porque, partiendo del principio de que la trituracion ó dilucion, cuanto mas duraderas son, aumentan mas la virtud del medicamento, si se prolongasen mas de lo que se prescribe, serian las virtudes de éste mas enérgicas de lo que se hubiese propuesto el médico.

Estas diluciones no se prescriben siempre á gotas, sinó que se hacen preparar por el confitero unos globulillos de azúcar de leche y almidon, del volúmen de las semillas de adormidera, trescientos de los cuales, que á poca diferencia pesarán un grano, se embeben en una sola gota de la dilucion alcohólica. Esta gragea ó anises que contienen tan solo una trecentésima parte de gota, se prescriben en número de uno ó dos, ya en seco, ya disueltos en agua, bebiendo esta disolucion en una ó muchas veces. En algunos casos se usan por la sola olfaccion arrimando un frasquito á las narices.

Siendo muy curiosos los cálculos que acerca del particular han hecho el célebre astrónomo Arago y el Dr. Boret, los continuaremos literalmente, tales cómo los cita el referido señor Campaner en su expresada memoria. «El célebre astrónomo Arago, dice, tiene calculado que un decillonésimo de grano de un medicamento, ó lo que es lo mismo, la sustancia activa de un grano de la trigésima dilucion, es á la de un grano de la primera trituracion, ó de la tintura madre, cómo un átomo invisible es á la masa del sol. Conteniendo la tintura madre ya un solo centésimo de sustancia activa, un grano de la trigésima dilucion, será á un grano de la sustancia pura, cómo un átomo invisible es á una masa cien veces mayor que el sol. Y cómo una gota de la trigésima dilucion puede saturar trescientos globu-



lillos, la materia activa contenida en un globulillo de la farmacopea homeopática, será á un grano de sustancia activa, cómo un átomo invisible es á una masa treinta mil veces mayor que el sol. Y finalmente, cómo en cada globulillo hemos de considerar al menos cuatro ó cinco partículas de sustancia activa, cada una de estas partículas será á un grano de la misma materia, cómo un átomo invisible es á una masa ciento veinte mil veces, á lo menos, mayor que el sol; ó lo que es lo mismo, una partícula de sustancia activa será mas de cien mil veces menor que un átomo completamente invisible comparado con el sol. No me detendré en ponderar la pequeñez de esta partícula; basta para figurársela, saber que el volúmen del sol es mas de un millon y trescientas mil veces mayor que el de la tierra.»

«Figurémonos, dice el Dr. Boret, una esfera; cuyo diámetro fuese igual á sesenta veces el de la tierra, esto es, cuyo centro estuviese en el centro de nuestro globo, y la circunferencia se extendiese hasta la luna; esta esfera tendria cerca de ciento noventa mil leguas de diámetro, y sin embargo, todo el alcohol que pudiese contener, no bastaria para elevar una gota entera de medicamento á la décima-séptima dilucion.»

«Figurémonos, además, que todo el género humano atacado repentinamente de monomanía ó de enajenacion mental, quisiera curarse homeopáticamente: los médicos de la nueva escuela administrarian la pulsatila, y con la cien millonésima parte de una gota del jugo de esta planta, podrian medicinar á todo el género humano, por espacio de muchos cientos de millones de siglos, aun suponiendo la poblacion cien millones de veces mas considerable que lo que realmente es.»

«En efecto, para elevar una gota de pulsatila á la trigésima dilucion, seria necesario un nonodecillon de gotas de alcohol; pero supongamos que la operacion se ha verificado, y tomemos la cien millonésima parte de estas gotas, y hallaremos que diez y siete decillones de gotas serán las que contendrán precisamente la cien millonésima parte del jugo de la gota de la pulsatila.»

«Admitiendo que habitan la tierra dos billones de seres humanos, valuacion exagerada, y admitiendo, además, que cada persona tomase cada dia doscientos glóbulos humedecidos con dos gotas enteras de la tintura elevada á la trigésima dilucion, tendremos que se consumirian



cada dia cuatro billones de gotas de tintura; lo cual no haria dos trillones por año, doscientos trillones en un siglo, doscientos quintillones en cien siglos, veinte septillones en cien millones de siglos, un undecillon en el mismo espacio de tiempo, suponiendo la poblacion cien millones de veces mayor de lo que realmente es, y suponiendo tambien que cada individuo consumiera por dia cien millones de gotas, esto es, mas de dos mil libras de esta tintura!»

«Y aun así estamos todavía distantes de los diez sexdecillones de gotas, esto es, de la cien millonésima parte de la gota de pulsátila.»

Preciso es confesar que la imaginacion se pierde en este confuso laberinto de tantas divisiones y subdivisiones hasta el infinito, digámoslo así; debiendo llegar con absoluta precision el caso en que los escipientes, ya sólido, ya líquido de la sustancia activa, esto es, el azúcar de leche y el alcohol no contengan ya la mas mínima parte de dicha sustancia activa, pues por considerable que sea la divisibilidad de la materia, tiene sus límites; siendo así que para satisfacer las exigencias de la homeopatía, deberia ser absoluta. Es imposible, por otra parte, concebir un pórfido que sea tan compacto que no tenga unos poros muchos millones de veces mas grandes que las partículas de sustancia activa, destinadas á ser divididas y atenuadas hasta lo infinito.

No es mas fácil comprender la dinamizacion ó espiritualizacion de los medicamentos, si la significacion de estas palabras se toma en un sentido recto, cual debe tomarse. En efecto, ¿cómo concebir el tránsito de un cuerpo físico material y palpable, á otro espiritual, y por lo tanto, inmaterial? ¿Cómo concebir un cambio tan radical como es el paso ó transformacion de la materia en espíritu? Lo único que se comprende es, que cuando la division de un cuerpo físico se lleva al extremo, viene un momento en que desaparece ya por su excesiva tenuidad, pero sin que podamos concebir *un mas allá* que transforme lo físico en espiritual.

Si tuviese lugar la dinamizacion de los medicamentos con todas sus consecuencias, es decir, el aumento asombroso de su energía, á buen seguro que no habria sustancia ninguna medicinal que pudiera tomarse impunemente, aun en la dosis mas refracta que pueda concebirse, porque en semejante caso se habrian convertido ya en los venenos mas mortíferos y desastrosos que pueda concebir nuestra imaginacion.



No se aduzca en apoyo del aumento de energía de los medicamentos á beneficio del movimiento, segun generalmente se hace, el ejemplo de la piedra de chispa, que produce ésta, herida por el eslabon. No puede darse comparacion mas inexacta, porque desde el momento que cesa el choque de dicho eslabon con la piedra, cesa tambien la chispa, al paso que á un medicamento que ha sufrido mayor ó menor número de sacudidas, se le supone dotado de grande energía, no solo durante la accion de dichas sacudidas, sinó tambien despues que éstas han cesado: de ahí la poca oportunidad de la comparacion.

Cítase tambien, cómo prueba de la referida dinamizacion de los medicamentos, la extraordinaria energía de dos cuerpos imponderables, á saber, el calórico y la electricidad. Prescindiendo de que debemos nosotros reconocer y reconocemos la virtud y fuerza de los diferentes cuerpos de la naturaleza, sean de la clase que fueren, tales cómo se los ha impreso la mano del Criador, recordaremos que dichas virtud y energía aumentarán, no en razon inversa, sinó en razon directa de las masas. En efecto, al paso que la simple chispa eléctrica, que se desprende de una máquina, se limita á producir un estremecimiento, la del rayo que se precipita de lo alto de las nubes, mata instantáneamente á un hombre, y derriba un edificio que no habia logrado conmovier, por espacio de siglos enteros, la mano destructora del tiempo.

Adúcese, finalmente, cómo última prueba de la dinamizacion, el asombroso poder de los virus vacuno, variólico y sifilítico, una pequeña porcion de los cuales puede inficionar, no diremos á ejércitos, ni pueblos enteros, sinó á todo el género humano. Este argumento, que á primera vista resuelve la cuestion en favor de los homeópatas, queda destruido en pocas palabras. Prescindiendo de la mayor extension de la superficie por la que pueden entrar en la economía los referidos virus y otros análogos, siendo únicamente las vias digestivas y el principio de las respiratorias algunas veces, las destinadas á dar paso á los medicamentos homeopáticos, basta recordar, que dichos virus obran en nuestra economía, á manera de huevecillos que, si encuentran materia congénere, se desarrollan y reproducen hasta lo infinito; pero que son ineficaces si no encuentran disposiciones favorables para la reproduccion. ¿Existe acaso una sola vez siquiera esta germinacion y repro-



duccion de los medicamentos homeopáticos, para multiplicarse al infinito cómo los virus? Nunca, absolutamente nunca. Éste es precisamente uno de los caracteres que distinguen los venenos de los virus. Véase cómo queda pulverizado un argumento de analogía que parecia indestructible.

No se nos oculta, empero, que en medicina no es un argumento concluyente que pruebe la *no existencia* de un fenómeno, el que no lo comprendamos; pues debemos raciocinar mas á menudo *à posteriori* que *à priori*, en virtud de aquel eterno principio que dice: *Facta potentiora verbis*, del cual deducimos, que cuando habla la experiencia, debe enmudecer el raciocinio.

Esta lógica *à posteriori* no debe, sin embargo, estar divorciada de la lógica *à priori*; pues una cosa es *no comprender un fenómeno* por la argumentacion *à priori*, y otra muy distinta es, admitir, sancionar y proclamar cómo una verdad demostrada por los hechos, lo que muy léjos de ser una verdad, es el mas descomunal absurdo. En efecto, ¿quién es el hombre de sano juicio que, no dominado se entiende por las ideas sistemáticas de homeopatía, se atreva á sostener que la cien millonésima parte de gota de un medicamento es capaz de hacer sentir su accion en nuestro organismo? A eso contestará la doctrina de los semejantes, que lo que calificamos de *absurdo* no es tal *absurdo*, puesto que, *segun la misma*, un medicamento aumenta en actividad, *dinamizándose*, á proporcion que se atenúa mas y mas. Nosotros contestaremos á nuestra vez, que esta explicacion es añadir un absurdo á otro absurdo.

Si no temiésemos valernos de una frase demasiado vulgar, diríamos, que la pretension de hacernos creer que la dosis infinitesimal de un medicamento, una dosis tan diminuta que se pierde nuestra imaginacion al querer comprenderla siquiera, hace sentir su accion en nuestra economía, diríamos, repetimos, que es querer comulgarnos con ruedas de molino. El que tales convicciones tenga, se degrada hasta el extremo de arrastrar por el fango la mas noble prenda ó atributo que hemos recibido del Criador, la razon. Hé aquí porque todos los médicos que profesan y ejercen la medicina del inmortal Hipócrates, ó sea, de la observacion razonada, califican unánimemente de *prototipo de la medicina expectante á la homeopatía genuina*, ó sea, la que usa en



*realidad* las dosis infinitesimales de los medicamentos, establecidas por Hahnemann.

Hemos dicho de intento *homeopatía genuina*, porque en el día existe otra homeopatía que ha barrenado y destruido uno de los tres principios fundamentales sobre qué descansa este sistema. Aludimos al de las dosis infinitesimales. Las dosis infinitesimales han desaparecido de la escena homeopática. La pesada losa del ridículo y del olvido ha caído sobre ellas, para no dejarlas resucitar ya mas, cómo sistema se entiende, pues en los casos muy frecuentes en que está indicada la expectacion, las creemos un poderoso recurso, ya porque no estorban los saludables esfuerzos de la naturaleza, ya porque el enfermo que fia poco en la expectacion, está mas tranquilo, porque cree que se le administra un medicamento activo.

La mas concienzuda experiencia clínica ha pronunciado su fallo completamente adverso á la eficacia *directa ó positiva* de las referidas dosis, y ha proscrito y borrado de las páginas de la ciencia médica la idea mas extravagante que jamás registrara su historia. Ahora se puede discutir ya en estilo serio con los homeópatas, porque acosados (segun nuestra opinion) por las exigencias de ciertas enfermedades agudas, han tenido que ceder á la evidencia, desterrando la parte ridícula de su sistema, mayormente cuando saben que no ha de levantarse Hahnemann para pedirles cuenta de una reforma tan radical que han hecho en el mismo, apenas le han visto bajar á la tumba.

Aquí hemos de recordar lo que dijimos al ocuparnos de las formas de los medicamentos, y al hablar de los gránulos ó anises que contienen un milígramo, ó sea una cincuentésima parte de grano de sustancia medicinal, calificados tan oportunamente por el farmacéutico de esta ciudad, Dr. Pascual, de *alopatía en gránulos, verdadero contrapeso de la homeopatía*. En efecto, la dosis de uno ó mas de estos gránulos dista infinito de un medicamento homeopático de la trigésima dilucion, por ejemplo, y mejor aun, de otra mas elevada, en el supuesto de no admitir nosotros la dinamizacion de los medicamentos, ó sea el principio de que adquieren mayor energía, á medida que se atenuan mas y mas.

Pues bien, si alguna duda le quedase á alguién acerca de lo que hemos dicho al negar la eficacia de las dosis infinitesimales, vendria á



disiparla de la manera mas completa la evolucion que acaban de hacer los homeópatas hácia el campo de la alopátia, tocante á las dosis de los medicamentos. Poco tendremos que esforzarnos para probar hasta la evidencia semejante evolucion. Bastará repetir las palabras que hace poco tiempo nos dirigia un enfermo afectado de una pericarditis reumática crónica á quien habíamos visitado varias veces en consulta, y que cansado de sufrir diversos ataques asmáticos se decidió á ponerse bajo la direccion médica del mas autorizado homeópata de esta capital.

«El Dr. N., nos decia, no usa la misma homeopatía que antes, pues así cómo entonces daba medicamentos que no tenian olor ni sabor, ahora los dá que reunen estas dos cualidades, y muy notables por cierto.» Retamos á todos los homeópatas habidos y por haber á que nos digan si, no diremos los medicamentos *verdaderamente homeopáticos*, *sinó uno solo de ellos tiene olor y sabor.*

El observador atento y desapasionado no necesitaba, por cierto, ver semejante modificacion en las dosis infinitesimales para convencerse de que eran un desatino. Dígase sinó, ¿porqué mandan los homeópatas á sus clientes á tomar aguas y baños minerales, sulfurosos por ejemplo? ¿Acaso un agua de esta clase, cuya existencia se dá á conocer á gran distancia por el olor del gas sulfídrico que se difunde por la atmósfera, representa una dosis infinitesimal de dicho gas? ¿Qué embolismo, qué confusion es esa de pretender enlazar ideas que se rechazan, cómo se rechazan las electricidades de una misma clase, y sobre todo que rechaza el buen sentido?

Combatido ya el principio de las dosis infinitesimales en el terreno especulativo, en el terreno de la razon y del buen sentido, y combatido precisamente en parte con las armas que nos prestan las inconsecuencias de los mismos que militan bajo las banderas de Hahnemann, examinémoslo ya en el terreno de los hechos, terreno al cual han de venir á parar todas las cuestiones de medicina práctica, si quieren resolverse con acierto.

La experiencia, dirán los homeópatas, es la mas elocuente prueba de la eficacia de las dosis infinitesimales. ¡¡¡ La experiencia !!! ¿Qué sistema ha habido en medicina que no haya invocado la experiencia en su favor? Júzguese de su valor, cuando hasta la invocaron los visionarios astrólogos de los siglos XIII y XIV.